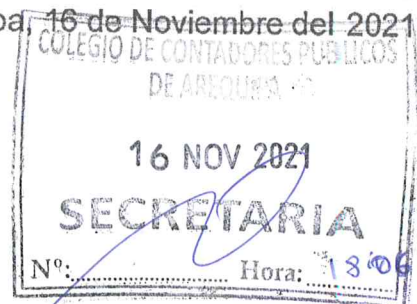


Arequipa, 16 de Noviembre del 2021.



Sra:
Carmen Gallegos Valencia
Presidenta de la Comisión Electoral 2022-2023
Colegio de Contadores Públicos de Arequipa

Asunto: Consulta sobre las elecciones para el período 2022-2023.

Pte.-

Me dirijo a Ud. Para saludarla y a la vez hacerle algunas consultas sobre las elecciones:

1.- Qué Sucedería en el caso que se detecte que un candidato a Decano, Vice Decano y/o Director no ha votado en las últimas elecciones, tal cual hace mención el Art. 140 Inc. d) del Reglamento Interno, en que condición quedaría la lista si fuera Decano, si fuera Vice decano y/o si fuera Director.

2.- Qué sucedería en el caso que en esta convocatoria vuelva a pasar que sólo 1 lista esté APTA para continuar en las elecciones.

Gracias de antemano por las respuestas.

Atentamente



.....
Carlos G. Aloni España
CONTADOR
CPCC. MAT AQP 2780